Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
425 - 2026	Mensual	16/01/2026 A 31/01/2026

4. Nombre contratista	**5. Tipo documento de Identidad**	**6. Número documento de identidad**
Maria Fernanda Martinez Segura	CC	1075210720

7. Objeto del contrato	**8. Lugar de ejecución**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad	VALLE - Cali GT Valle del Cauca - Eje Cafetero

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe		
425	-	2026	Mensual	16/01/2026	A	31/01/2026

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN, asignada por la supervisión, que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral, mediante la formulación, seguimiento y evaluación de los Planes Individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y desarrollando acciones orientadas a la implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria.	**Si**	Durante el periodo contractual comprendido entre el 16 y 31 de enero de 2026, se retomó contacto con la población sujeto de atención de la ARN, con quienes se realizó atención psicosocial individual y grupal en el marco de la formulación del plan anual del PRI. Se valida asignación de 51 firmantes en el SIRR, estando 49 personas en estado activo y 2 con limitante temporal. **REPORTE DE ATENCIONES REINCORPORACION - ENERO 2026** Estado SIRR / Municipio total: Cali, Yotoco / Registro: Asistió, No asistió Activo: 48, 1, 49, 0 Limitante temporal: 2, N/A, N/A, N/A Atención por contingencia: 45, N/A, N/A, N/A TOTAL: 96, 1, 49, 0 Para este mes no se contó con población ausente. Asimismo, he de indicar que las atenciones a participantes activos se hicieron en el marco del enfoque diferencial en donde 14 mujeres, 47 hombres, 12 personas con autorreconocimiento afro,8 indígenas y 6 en condición de discapacidad se vieron beneficiados. En el mes de enero se inicia atención con la población activa en el marco del Programa de Reincorporación Integral, con la formulación de los planes anuales para vigencia 2026, orientados en las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria; proceso que se lleva a cabo no solo con la problación asignada en propiedad, sino con los y las firmantes activos asignados a otros profesionales por periodo de contingencia. **FASE DE FORMULACIÓN** | **# Planes formulados** | **Periodo** | **Observación** Se inicia formulación del ciclo anual 2026 con el código FORM-PRI | 94 | enero | En el periodo reportado no se cargan en SIRR dado que están en formulación
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	Durante el periodo contractual comprendido entre el 16 y 31 de enero de 2026, se cuenta con la asignación del colectivo COOPRIZAZ, a quienes se apoyará en los procesos y/o solicitudes que desde la coordinación o desde el profesional delegado, se oriente para la formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación.
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	Durante el periodo contractual comprendido entre el 16 y 31 de enero de 2026 se acompañó a la población firmante de paz asignada de acuerdo a las líneas estratégicas en el marco del PRI; para la identificación de acciones a seleccionar en la proyección del ciclo anual 2026, producto de la articulación y gestion territorial **ACCIONES DE ARTICULACIÓN Y GESTIÓN** Línea Estratégica | Eje Temático | Número de acción o acciones según la malla del PRI a gestionar | Objetivo | Entidad / Actor | Fecha de la gestión | Resultados | Compromisos Social | Salud y protección social hábitat Educación | FORM-PRI | Orientación en ruta de aseguramiento en salud. Orientación en trámites y demás requisitos institucionales para la adquisición de vivienda. Orientación para la renovación de créditos del convenio Icetex para firmantes. | ARN - EPS ARN - Secretaria de vivienda ARN - Icetex | 16 - 31 de enero 2026 | 3 firmantes orientados para traslado de EPS 2 firmantes con trpamite de subsidio de vivienda 1 firmante gestiona certificado de notas para renovación de convenio | Continuar con gestión para traslado. Continuar con gestión para recicbir subsidio de vivienda de la Alcaldia de Cali. Entregar documentación para renovación de convenio ICETEX Económica | Fortalacimiento de los Procesos Productivos Empleabilidad e inclusión laboral digna y sostenible Beneficios Económicos | FORM-PRI | Orientación relacionada con articulación (compromiso Valle) Orientación de convenios (WE EFFECT) - ruta empleabilidad Orientación referente con desembolso de beneficios económicos | ARN - Gobernación ARN - WE EFFECT ARN | 17 - 31 de enero 2026 | 1 accede de manera oportuna a información 3 firmantes reciben información en materia de convenios Firmantes reciben información producto de la validación en base desembolsos | Continuar gestión de articulación institucional Estar atentos a continuación de convenio Ninguno Comunitaria | Prevención y Superación de la Estigmatización | FORM-PRI | Orientación en acciones a desarrollarse en procesos de prevención y superación de la estigmación (empresa privada) | ARN | 18 - 31 de enero 2026 | Firmantes orientados frente a situaciones que generan estigmatización | Ninguno Política | Participación ciudadana | FORM-PRI | Seguimiento en participación del diplomado participación ciudadana, incidencia y control social | ARN - Universidad Anqulequia | 19 - 31 de enero 2026 | 6 firmantes matriculados que continúan formación | Culminar formación
4	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	**Si**	Durante el periodo contractual comprendido entre el 16 y 31 de enero de 2026, se valida base enviada por nivel central para el seguimiento oportunos de los seguimientos a los proyectos productivos: ISPPI | Atrasados: 0 | Ejecutados enero: 0 | Oportuno febrero: 0 | Observaciones: Sin seguimientos en periodo contractual de enero

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
425 - 2026	Mensual	16/01/2026 A 31/01/2026

5	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	**Si**	Durante el periodo contractual comprendido entre el 16 y 31 de enero de 2026 se registra la información de la población asignada: **REGISTRO DE INFORMACIÓN EN EL SIRR** **Etapa Formulación** **# de planes anuales formulados** — 94 atenciones en estapa de formualción (FORM -PRI) **Etapa Evaluación** **# de evaluaciones planes PRI** — 1 evaluación realizada, la cual estaba en estado anulado (corrección error) **LÍNEA ECONÓMICA** **Mapa de Riesgo**: En el mes de enero no se presentan novedades para mapa de riesgos. **Ajustes PRE**: En el periodo de enero no se presentan ajustes a carpetas PRE **Entrega de Bienes PRE**: En el periodo de enero no se hace entrega de Bienes e Insumos PRE
6	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	**Si**	Durante el periodo contractual comprendido entre el 1 y 31 de enero de 2026, se apoyó en la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el PRI **IMPLEMENTACION DE METODOS OPERATIVOS** / **Cantidad/ Confirmación** / **Observaciones** ARPA - SIRR: Registro de asistencia de atenciones: 88 — ARPA - SIRR Planillas de asistencia para digitar (correo y SIRR): 1 — 1 Planilla con registro de 6 asistencias Programación de desplazamiento mes próximo - (excel y aplicativo): 0 — NA Desplazamientos realizados al mes: 0 — NA Legalización - desplazamiento (Correo y aplicativo): 0 — NA Casos para comité (correo): 0 — NA Casos asignacion mensual, SEA, y otros apoyos (correo): 0 — NA Acciones sobre seguridad y riesgo: 2 — Formato UNP Traslados Entrantes: 1 — Se recibe de GT Bogotá Traslados Salientes: 2 — Se trastada para GT cauca PQRSD: 0 — Sin casos para este periodo Servicios No conforme: 0 — NA Información contractual en SECOP II: 1 — SECOP Actualización en módulo Contacto: 2 — SIRR Actualización en módulo de Registro de Ubicación: 1 — SIRR Actualización en módulo Grupos familiares: 0 — NA **CIERRES DE MATRICULAS** / **Cantidad matrículas vencidas** / **Gestiones** Matrículas FA: 0 — NA Matrículas FPT: 0 — NA
7	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	**Si**	Durante el periodo contractual comprendido entre el 1 y 31 de enero de 2026, se valida uno a uno los desembolsos económicos recibidos por los y las firmantes de paz: **Revisiones Realizadas** / **Novedades** / **Observaciones** **DESEMBOLSOS 2025 - Decreto Ley 899 del 2017** / **Asignación de Normalización Renta Básica** / **Asignación Mensual** / **Suministro Ecónomico Alimentario - SEA** / **No recibe SEA** / **No recibe Asignación** / **SEA** / **Asignación** Enero: 0 / 49 / 49 / 60-08451; 60-08450; 60-02711; 60-0604622/01/2026 60-08377 / 60-08451; 60-08450; 60-02711; 60-0604622/01/2026 60-08377; 60-07265; 60-03200; 60-10682; 60-04241 / 2 firmantes registran limitante temporal y 7 firmantes resistran IBC mayor a 3 SMMLV. / 2 firmantes registran limitante temporal y 3 firmantes resistran IBC mayor a 5 SMMLV.
8	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	**Si**	Durante el periodo contractual comprendido entre el 1 y 31 de enero de 2026 se participa de las reuniones, mesas de trabajo, comités presenciales y virtuales citados por la Coordinadora del GT Valle del Cauca - Eje Cafetero, profesional social, profesional comunitaria, lider de productividad y/o enlaces transversales: **Nombre de Reunión/ Mesa** / **Objetivo** / **Fecha** Reunión General GT — Participar de jornada de socialización de inicio de vigencia contractual — 16-ene Reunión Reincorporación — Participar en la planeación para el periodo de contingencia — 16-ene Reunión General GT — Participar de reunión general citada la bienvendida de profesionales de todos los procesos — 23-ene Reunión Reincorporación — Participar de espacio de trabajo con equipo de Reincorporación completo — 23-ene Reunión Reincorporación — Socializar lineamientos para formulación de planes anuales 2026 — 30-ene
9	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	**Si**	Durante el periodo contractual comprendido entre el 16 y 31 de enero de 2026, se da tramite de manera oportuna los documentos generados: **DOCUMENTOS** / **CANTIDAD** SIRR. Instrumento ISPPI: 0 Planillas de asistencia para digitar (correo y SIRR): 1 Acta de reunión: 0 Acciones sobre seguridad y riesgo: 2 FUID para entrega de archivo: 1 Información contractual en SECOP II: 1

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el	**SI:**	X	**NO:**
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO:**
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO:**
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO:**

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
Maria Fernanda Martinez Segura	Firmado digitalmente por Maria Fernanda Martinez Segura		Firmado digitalmente por Jennifer Betancourt Marin
Nombre:	Maria Fernanda Martinez Segura	**Nombre:**	Jennifer Betancourt Marin
		Cargo:	Coordinadora
Fecha:	31/01/2026		

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx